

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 286** *ALFIL DE CONSTRUCCIONES, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENRIQUE ALEMÁN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA 1)
ALBÉNIZ ESPECTÁCULOS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA 2)
GÓMEZ REYES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA 3)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que el día 24 de enero de 2023, el socio único de la Sociedad Absorbente, la Sociedad Absorbida 1 y la Sociedad Absorbida 2, ha decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida 1, la Sociedad Absorbida 2 y la Sociedad Absorbida 3 por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 49 y 52 de la LME.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 de la LME, se hace público que el día 24 de enero de 2023, la Junta General de Socios de la Sociedad Absorbida 3 ha acordado, por las mayorías legal y estatutariamente establecidas, aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida 1, la Sociedad Absorbida 2 y la Sociedad Absorbida 3 por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 49 y 52 de la LME.

Las referidas operaciones de fusión por absorción (en adelante, las "Operaciones") se han decidido y acordado en unidad de acto y se han integrado en el mismo proyecto común y conjunto de fusión por absorción.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en las Operaciones el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados, respectivamente, así como los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a las Operaciones durante el plazo de un (1) mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, todo ello en los términos de los arts. 43.1 y 44 de la LME.

Marbella (Málaga), 24 de enero de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de "Alfil de Construcciones, S.A.U.", "Enrique Alemán, S.A.U.", "Albéniz Espectáculos, S.A.U." y "Gómez Reyes, S.L.", Don Francisco de Asís Gómez Palma.

ID: A230003155-1